

9130

Quito 6 de abril de 2015

EP.
159620
AC

Señor

JORGE EDUARDO MONTERO ONOFRE

Presente

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA." En sesión celebrada el día lunes 6 de abril de 2015, tuvo a bien nombrarle a usted PRESIDENTE, de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sus derechos, obligaciones y atribuciones que como PRESIDENTE, le corresponde, se estipulan en los ARTICULOS DECIMO NOVENO y VIGESIMO de los estatutos que constan en la Escritura de Constitución Social de la Compañía, otorgada en esta Ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Sexto Doctor Gonzalo Román Chacón, el 28 de enero de 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo del 2008.

Atentamente,



Ana Mercedes Pacheco Orbe

Secretaria AD-HOC

Para los fines legales correspondientes dejo constancia que acepto el cargo de Presidente de la Compañía HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA. Quito 6 de abril del 2015.

Atentamente,



JORGE EDUARDO MONTERO ONOFRE

C.C.0400612438

TRÁMITE NÚMERO: 38942



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9130
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTERO ONOFRE JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0400612438
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 580 DEL:03/03/2008.- NOT. DECIMO SEXTO DEL:28/01/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

